5355-71

Guayaquil, de Septiembre de 1990

Señor.

Intendente de Compañías:

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, por la presente cúmpleme informarle que en esta fecha se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía: AGROPECUARIA AURORA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS; las transferencias de acciones que detallo a continuación:

- 1.-Cesión: El Señor Bolívar Nuñez Saltos cede 4 acciones contenidas en su Título *75 a favor de la Señora Margarita Elizabeth Albuja de Nuñez. Este Título contenia 4 acciones de diez mil sucres cada una.
- 2.-Cesión: El Señor Walter Nuñez Garcés cede 24 acciones contenidas en su título *72 a favor de Cinthia Elizabeth Nuñez Albuja. Este título contenía 24 acciones de diez mil sucres cada una.
- 3.-Cesión: El Señor Miltón Nuñez Garcés cede 30 acciones contenidas en su Título #64 a favor de Dennise Elizabeth Nuñez Albuja. Este título contenía 30 acciones de diez mil sucres cada una.

Mucho agradeceré se sirva tomar nota de estas transferencias en el Registro de Sociedades que lleva esa institución, dejando constancia que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, y que los casados cuentan con las respectivas autorizaciones de los cónyuges.

Muy Atentamente,

P. AGROPECUARIA AURORA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS.

RO NY NEZ-GARCES

HC 2H